



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-008905

Res. 6/2024

Montevideo, 2 de enero de 2024.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor para el año lectivo 2024 en los centros educativos del departamento de Río Negro;

RESULTANDO: que con fecha 19 de diciembre del corriente año, se convocó según los Órdenes de Prelación vigentes, Derechos emergentes modalidades A, B y C, efectivos, interinos egresados, suplentes egresados, aspirantes egresados interinos no egresados, suplentes no egresados, aspirantes no egresados Resolución N° 4324/2023 de fecha 29/09/2023 aspirantes no egresados nivel Nacional y Resolución N° 5580/2023 de fecha 24/11/2023 aspirantes no egresados del departamento de Río Negro;

CONSIDERANDO: que realizada la elección se estima pertinente designar a los Profesores Adscriptos en sus turnos respectivos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a los siguientes Profesores Adscriptos con 24 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de 1°/03/2024 hasta el 28/02/2025:

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

C.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	RADICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
4.543.447-0	RANDELL TOLOZA, Marisa	Escuela Técnica de Young (Turno 1)	20/05/1985
4.023.000-5	RODRÍGUEZ NAUMOV, Sonia	Escuela Técnica de Fray Bentos (Turno 5)	26/08/1976
3.164.927-1	CAYETANO MARTÍNEZ, Judit	Escuela Técnica de Young (Turno 1) / Escuela Técnica de Young (Turno 3)	23/10/1978
4.885.621-5	LEDESMA AÑASCO, Kimberly	Escuela Técnica de Young (Turno 1) / Escuela Técnica de Young (Turno 3)	12/03/1993
4.795.455-3	DUARTE FRANCA, Bruno	Escuela Técnica de Young (Turno 4)	05/12/1989
3.474.391-5	RODRÍGUEZ NAUMOV, Laura	Escuela Técnica de Fray Bentos (Turno 1)	31/06/1975
3.786.534-0	SALINAS PALACIO, Paola	Escuela Agraria de Fray Bentos (Turno 1)	03/05/1978
3.197.826-6	MATERA, Amanda	Escuela Agraria de Fray Bentos (Turno 3)	16/09/1965

2) Establecer que al momento de tomar posesión deberá presentar: Carné de Salud, Certificado de Antecedentes Judiciales y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4° de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Secretaría



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación en el portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI) y a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a los centros educativos que correspondan. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Secciones Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Eduardo Carlos GARCÍA CARRERAS
Abogado
Pro-Secretario

NC/vl



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Directora Interina